

Informe de cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados 2014

Introducción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) establece una dinámica orientada a los resultados, la construcción del **Informe de Seguimiento (PBR-SED, Matriz de Indicadores) 2014** permite la generación periódica de información financiera de acuerdo a los momentos contables de los egresos que se utilizan como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública y los avances programados de las metas de los indicadores de los componentes de los programas presupuestarios.

El apartado de **Resumen Presupuestal** refleja los flujos económicos del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) lo que acota su campo de seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas presupuestarios a periodos trimestrales, teniéndose como resultado la provisión parcial al mes de septiembre del avance programático presupuestal.

Con el objeto de contar con una clara comprensión de los apartados mostrados en el Reporte de Seguimiento (PBR-SED, MATRIZ DE INDICADORES) 2014, a continuación se comparte un glosario de términos que permite esclarecer las características programáticas de cada programa presupuestario.

Concepto	Descripción
Programa Presupuestario	Son una unidad financiera y administrativa en la que se agrupan diversas actividades con un cierto grado de homogeneidad respecto del producto o resultado final, a la cual se le asignan recursos humanos, materiales y financieros con el fin de que produzca bienes o servicios destinados a la satisfacción total o parcial de los objetivos señalados a una función, dentro del marco de la planeación.
Sector	Se muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, estructura que fue diseñada para permitir una clara identificación del nivel y del gobierno responsable de la gestión y situación fiscal que se pretenda mostrar y analizar

Unidad Presupuestal	Se compone por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que tengan asignación financiera directa para el ejercicio de sus funciones o aquellas que por su trascendencia deban ser consideradas como tales por el H. Congreso del Estado.
Unidad Responsable	Término genérico con el que se identifica a cualquier, entidad o institución del Estado que tenga o administre un patrimonio o presupuesto formado con recursos o bienes estatales.
Unidad Ejecutora de Gasto	Son las unidades administrativas que son responsables de ejercer la asignación presupuestaria correspondiente y están facultadas para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los programas.
Dimensión	Son los objetivos del desarrollo para el bienestar del PED 2013-2033 agrupados en seis dimensiones del bienestar
Temática Sectorial	Son un conjunto de 32 programas de alto impacto y largo alcance que dan solución a problemas asentados en áreas estratégicas
Finalidad	Identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
Función	Esta clasificación forma parte del conjunto de clasificadores presupuestarios que se utilizan para la

fijación de políticas, la elaboración, ejecución, evaluación y el análisis del Presupuesto de Egresos; presentando una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que lleva a cabo el gobierno.

Sub-Función

Desagregación específica y concreta de la función que identifica acciones y servicios afines a la misma, expresados en unidades de funcionamiento o de medición congruente.

Clasificación

**Programática
(Asignación de
Recursos)**

Clasificación que considera las características específicas de cada programa en el que se destinarán los recursos.

Recursos Estatales

Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

Recursos Federales

Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

Otros recursos

Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

Grafica General de Componentes	Expresa el comportamiento mensual general de la meta, lo programado y el avance real de los componentes que integran la Matriz de Indicadores.
Composición del Gasto	Grafica que expresa en términos porcentuales el gasto y el porcentaje de la fuente de financiamiento
Nombre del Componente	Representan los bienes y/o servicios públicos que se generan y otorgan a los usuarios o beneficiarios de determinado programa presupuestario.
Descripción del Componente	Describe el bien y/o el servicio público que será entregado a la población objetivo, ya que un componente puede estar dirigido al beneficiario final o a beneficiarios intermedios, cabe resaltar que no es una etapa en el proceso de producción o entrega del mismo.
Nombre del Indicador	Expresa el significado conceptual del indicador y puede expresarse en términos de las variables que en él intervienen.
Nivel del Indicador	Expresa el nivel de la Matriz de Indicadores (MIR) el cual estará ligado el indicador (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)
Meta Anual	Establece los límites o niveles máximos de logro (deben ser cuantificables y estar directamente relacionadas con el objetivo).
Unidad de Medida	Es la forma en que se quiere expresar el resultado
Frecuencia de Medición	Expresa la periodicidad con la que va a calcularse el indicador (trimestral, semestral, anual, etcétera)

Sentido del Indicador	Se refiere a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador ya sea ascendente o descendente (cuando su orientación es ascendente significa que la meta siempre buscará ser mayor que la línea base; cuando es descendente la meta siempre buscará ser menor que la línea base)
Línea Base del Indicador	Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
Fórmula y/o método de cálculo	Es la expresión matemática y/o algebraica del indicador, simboliza de manera sencilla la forma en que se relacionan las variables para reflejar el desempeño de aquello que se desea medir.
Avance de la Meta	Es una representación gráfica del comportamiento del componente de forma mensual, acumulado al mes de septiembre y anual de lo programado y el avance real de los componentes que integran la Matriz de Indicadores.
Medios de Verificación	Son las fuentes de información, oficiales o registros administrativos que se utilizan para dar fe de la información vertida en los indicadores y autentificar los avances de actividad reportados.
Supuestos	Son siempre factores externos que están fuera del control de la institución responsable de desarrollar el programa presupuestario, pero que inciden en el éxito o fracaso del mismo. Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos del programa.
Responsable	Funcionario público encargado de la ejecución del Programa Presupuestario.

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Manual de Programación y Presupuesto 2015, SEPAF.